



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

DECRETO N° 1182

CASTRO, 08 de septiembre 2022.

VISTOS: El Oficio 287/21 del 02.06.2021; el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021 del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; resolución N°520 de la Contraloría General de la Republica, Sesión extraordinaria N°8 del 14.12.2021, del Concejo Municipal donde se aprueba el presupuesto municipal año 2022 y las facultades que me otorga la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBASE y AUTORICесе el Contrato de Prestación de Servicios de fecha 08/09/2022, suscrito entre este Municipio y Doña **STEPHANIE MARLENE JARA INZULZA**, Rut de la actividad "**Administración Contable**", de 20 horas, dirigido a mujeres participantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Dicha actividad se desarrollará los días, 26, 27, 28, 29 y 30 de Septiembre 2022, de 09:00 a 13:00 horas en sala del Centro Cultural.

El ítem a requerir se imputaran CC 04.04.11, cuenta 2152104004 "Programa Mujer Jefas de Hogar" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/DMV/ISP/puo.-

Distribución:

- Archivo Secretaría Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Programa Jefas de Hogar